



**EMPRESA PROATELL S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

**1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.**

**ACTIVO**

**A) EFECTIVO Y EQUIVALENTES.**

El efectivo está constituido por moneda de curso legal y se encuentra a su valor nominal, proveniente de las ventas por concepto de servicios de Instalación, mantenimiento y reparación de estaciones de telecomunicaciones.

El saldo que presenta de \$2.825,06 (Dos mil ochocientos veinte y cinco con 06/100), son recursos disponibles de la Empresa para cumplir con sus compromisos y está conformado por:

Bancos	\$2.825,06
--------	------------

**B) CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES.**

Contempla los valores por cobrar producto de las ventas a crédito cuyo valor asciende a \$64.421,25 (Sesenta y cuatro mil cuatrocientos veinte y uno con 25/100)

Su detalle es como sigue:

Cuentas por cobrar clientes	\$64.421,25
-----------------------------	-------------

**C) ANTICIPO A EMPLEADOS**

Valor correspondiente a subsidio de salud que no se ha recuperado.

Anticipo a empleados	\$ 240,00
----------------------	-----------

**D) ANTICIPO A PROVEEDORES**

Valor pagado por anticipado por concepto de arriendo de bodega.

Anticipo a proveedores	\$ 652,22
------------------------	-----------

**E) CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA IVA**

Contempla el valor pagado por concepto de IVA en las compras realizadas por la Empresa durante el mes de Diciembre del año 2015, así como el IVA retenido a favor de la Empresa valor que



representa crédito tributario para el período mencionado. Su monto es \$1.333,96 (mil trescientos treinta y tres con 96/100 dólares).

Crédito Tributario a Favor de la Empresa IVA	\$1.333,96
--	------------

**F) CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA RENTA.**

Producto de las retenciones en la fuente de impuesto a la renta de las ventas realizadas durante el año 2015 por el valor de \$ 329,72 (trescientos veinte y nueve con 72/100 dólares).

Crédito Tributario a Favor de la Empresa Renta	\$329,72
--	----------

**G) ACTIVO FIJO.**

La Empresa tiene un valor de \$2.583,67 (Dos mil quinientos ochenta y tres con 67/100 dólares), desglosados de la siguiente manera:

Herramientas	\$ 739,03
Equipo de Computación y Software	\$1.844,64

**PASIVO**

**A) DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR.**

Comprende los compromisos adquiridos por la Empresa para cumplir con las obligaciones tanto de sueldos como de gastos ocasionados durante el ejercicio económico. Su valor asciende a \$ 23,411.77 (Veinte y tres mil cuatrocientos once con 77/100 dólares).

Documentos y Cuentas por pagar	\$ 23.411,77
--------------------------------	--------------

**B) CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES**

Valores adeudados a los proveedores de servicios de transporte y movilización del mes de diciembre de 2015.

Cuentas por pagar proveedores	\$ 7.101,61
-------------------------------	-------------

**C) SUELDOS POR PAGAR**

Valores adeudados por concepto de sueldos del mes de diciembre del año 2015, adeudados a los trabajadores de la empresa, su monto asciende a \$ 5,167.69 (Cinco mil ciento sesenta y siete con 69/100 dólares)



Sueldos por pagar Empleados	\$ 5.167,69
-----------------------------	-------------

#### D) OBLIGACIONES POR PAGAR.

Valores que corresponden a obligaciones pendientes del año 2015 detallados a continuación:

Retención en la fuente de Impuesto a renta por pagar	\$ 157,45
Retención en la fuente de IVA por pagar	\$ 365,06
IVA en ventas	\$ 6.345,40
Décimo tercer sueldo por pagar	\$ 476,97
Décimo cuarto sueldo por pagar	\$ 1.216,52
Vacaciones por pagar	\$ 4.064,46
IESS por pagar	\$ 1.232,69
Fondos de Reserva	\$ 429,33
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 14.287,88</b>

#### E) IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR

Corresponde al impuesto gravado sobre las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2015, su valor asciende a \$ 5.817,25 (Cinco mil ochocientos diecisiete con 25/100 dólares).

Impuesto a la Renta por pagar del ejercicio	\$ 5,817.25
---	-------------

#### F) PARTICIPACION A TRABAJADORES

Se refiere al porcentaje de las utilidades que por ley les corresponde a los trabajadores de la Empresa, el mismo que es del 15 % sobre la utilidad bruta. El valor asciende a \$ 4.130,51 (Cuatro mil ciento treinta con 51/100 dólares).

Su presentación es como sigue:

Participación Trabajadores por pagar del ejercicio	\$ 4.130,51
--	-------------

### PATRIMONIO

#### A) PATRIMONIO NETO.



Conformada por la aportación de los socios para la constitución de la Empresa, su valor asciende a \$ 800,00 (Ochocientos con 00/100 dólares), la reserva legal, Resultados Acumulados de Años Anteriores y la Utilidad del ejercicio. Su detalle es como sigue:

Capital suscrito y o asignado	\$ 800,00
Reserva legal	\$ 590,14
Ganancias Acumuladas de Ejercicios Anteriores	2.196,57
Utilidad del ejercicio	\$17.588,96
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 21.175,67</b>



## NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL.

### INGRESOS

#### A) Ventas

Por concepto de la venta de servicios de telecomunicaciones realizadas durante el año 2015

Ventas	\$ 208,484.13
--------	---------------

### GASTOS

#### A) Operacionales

Gastos incurridos en el normal desenvolvimiento de las actividades de la Empresa, su importe es de \$ 180.442,28 dólares.



## INFORMACIÓN GENERAL

**RUC: 0391014175001**

**EXPEDIENTE Nº: 146023**

PROALTELL S.A.: (En adelante "La Compañía") Es una Compañía Anónima, legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 7 de marzo del año 2012, e inscrita en el Registro Mercantil, con el número 15 el 11 de Abril de 2012.

OBJETO SOCIAL: La Compañía tiene como objeto social: a) Todo tipo de negocio y actividades relacionadas con brindar servicios y proponer soluciones en el campo de las telecomunicaciones; b) La participación directa o indirecta en proyectos que tienen relación con el mantenimiento preventivo, correctivo y operativo de los sistemas de comunicación de las empresas brindadoras de servicios estatales y particulares; c) Implementación de nueva infraestructura tecnológica destinada a la expansión de cobertura , actualización de plataformas y migración a nuevos servicios; d) La realización de estudios técnicos, diseños de ingeniería, coordinación, logística, instalación y fiscalización de proyectos de Telecomunicaciones; e) Capacitación a nuestro personal para mejorar continuamente nuestra oferta de servicios, avanzando paralelamente con el desarrollo de la tecnología; f) Venta y soporte de equipos de redes y telecomunicaciones; y, g) Capacitación a empresas, instituciones, sociedades, universidades, escuelas, colegios e institutos sobre temas de tecnología y telecomunicaciones.

PLAZO DE DURACION: El plazo de duración de la Compañía es de cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción de la Compañía en el Registro Mercantil, pero se podrá disolver en cualquier tiempo o prorrogar su plazo de duración, si así lo resolviese la Junta General de Accionistas en forma prevista en el estatuto y en la ley.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Azogues, Provincia del Cañar.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Azogues con RUC: 0391014175001.

### 1. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

#### 2.1. Bases de Presentación



Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- En la Nota N° 3 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2015.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

## **2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”**

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las “Normas Internacionales de Información Financiera NIIF” adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No.



SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La Compañía califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

Sección 35 “Adopción por primera vez de las NIIF”: Los primeros estados financieros que la Compañía presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la Compañía hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

La Gerencia de la Compañía considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la Compañía en el momento de su aplicación inicial.

La Compañía por su reciente creación en el año 2012 adopta directamente las Normas NIIF para PYMES.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011, para las empresas PYMES del tercer grupo:

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y
- Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

### **2.3. Moneda**

- a. Moneda funcional y de presentación



Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera.

#### **2.4. Responsabilidad de la información**

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos.
2. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo, excepto el criterio de revalúo para el terreno.
3. Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados.

#### **2.5. Periodo Contable**

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

### **3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION**

En la elaboración de las cuentas anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio 2014, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

#### **3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

#### **3.2. Activos Financieros**



### 3.2.1. Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta), c) Mantenedos hasta el vencimiento. d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, d) Otras cuentas por cobrar relacionadas, e) Otras cuentas por cobrar, f) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

#### a) Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados

En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en resultados. Deberán incorporarse en este ítem los instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de coberturas.

#### b) Activos Financieros disponibles para la venta

Son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado (ORI-Superávit de Activos Financieros disponibles para la venta.

#### c) Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

#### Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por perdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentaran por separado.



#### Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

### **3.3. Inventarios**

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de "promedio ponderado" el costo de los productos terminados y de los productos en proceso incluye los costos de materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos de fabricación. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta.

### **3.4. Propiedad Planta y Equipo**

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

No obstante la NIIF 1 permite optar por valorar elementos individuales por su valor razonable en la primera aplicación.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años

Con ocasión de cada cierre contable, la Compañía analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesaria una re estimación de la misma.

### 3.5. Activos Intangibles

#### (a) Programas informáticos

Los costos asociados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto a medida que se incurre en los mismos. Los gastos de desarrollo directamente atribuibles al diseño y realización de pruebas de programas informáticos que sean identificables y únicos y susceptibles de ser controlados por la Compañía se reconocen como activos intangibles, cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- ✓ Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- ✓ La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- ✓ La Compañía tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- ✓ Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- ✓ Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- ✓ El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.



Los costos directamente atribuibles que se capitalizan como parte de los programas informáticos incluyen los gastos del personal que desarrolla dichos programas y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los gastos que no cumplan estos criterios se reconocerán como un gasto en el momento en el que se incurran. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio no se reconocerán posteriormente como activos *intangibles*.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas que no superan los cinco años.

### **3.6. Cuentas comerciales a pagar**

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

### **3.7. Obligaciones con Instituciones Financieras**

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos del costo necesario para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costos de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se diferieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la



línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito. (No aplica para este periodo).

### **3.8. Impuesto a las Ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo,



a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2015 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables puesto que por ser de reciente creación la Compañía no tiene anticipo declarado.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

### **3.9. Beneficios a los empleados**

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la Compañía paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

El pasivo reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal) respecto de los planes de prestaciones definidas, es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

### **3.10. Provisiones**

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la



obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

### **3.11. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

### **3.12. Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

### **3.13. Arrendamientos**

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados, mediante la factura respectiva, la empresa no registra arrendamientos financieros.

### **3.14. Participación a trabajadores**

La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

### **3.15. Principio de Negocio en Marcha**

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la Compañía está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la Compañía no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.



### **3.16. Estado de Flujos de efectivo**

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

### **3.17. Situación Fiscal**

Al cierre de los Estados Financieros la Compañía no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la Compañía.

## **4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO**

La Compañía está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:



- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la Compañía se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- Política de calidad: Para garantizar la calidad de nuestros servicios la Compañía cuenta con un sistema de control interno, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.
- Política Jurídica: En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la Compañía, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.
- Política de RRHH: La Compañía cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento de trabajo y de seguridad industrial.

#### **APROBACION DE CUENTAS ANUALES**

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Firman el presente documento el Gerente General y la Contadora.



*Manuel*  
Ing. Manuel Salvador Pomaquiza Urgilés

C.I: 0301633533

GERENTE PROALTELL S.A.

Ing. Nancy Pomaquiza Urgilés

C.I: 0301449682

CONTADORA

Firma Autorizada  
RUC 0391014175001  
**PROALTELL S.A.**  
telecomunicaciones